



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 AGO 2020	
Recibido.....	11.59.....Hs.
Exp. N°.....	39842.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan:

- a) regularice la deuda que tiene con el Hospital San Carlos de la ciudad de Casilda, y demás Hospitales y SAMCos de la provincia;
- b) provea partidas especiales y/o el material de seguridad pertinente para protección del personal de salud de todos los efectores.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En 1886 vecinos de la ciudad de Casilda se convocaron en una reunión en el Club Social para la construcción de un nosocomio, debido a la gran epidemia de cólera que existía en la Región. Se formó una Subcomisión de Damas que llevó a cabo el Primer Festival para recaudar fondos. En 1887 Carlos Casado dona una manzana en la que comienza su construcción y en 1888, se habilita la Primera Sección; se le da el nombre de "San Carlos" a la Sala inaugural, construida bajo la Superintendencia de la Sociedad de Damas de Beneficencia. Es el 9 de julio de 1889 cuando se celebra la apertura oficial y quedan inaugurados los dos primeros pabellones¹.

A lo largo de sus más de 130 años de historia, el Hospital San Carlos de la ciudad de Casilda ha atravesado momentos críticos, los que siempre fueron sorteados por el apoyo del vecindario.

El 30 de noviembre de 2019 se realizó un abrazo simbólico al mismo debido a la crítica situación financiera que estaba atravesando, y la provincia ya aparecía como uno de los principales deudores.

Según trascendió, en este momento, la deuda del Gobierno de la Provincia hacia el Hospital corresponde a los meses de abril, mayo, junio y julio del año en curso, ascendiendo a una cifra total del orden de \$ 9.500.000².

Asimismo, en momentos en que están creciendo los casos de contagios, al punto que en esta ciudad se aplicaron medidas restrictivas retrotrayéndola a fase 1, es necesario dotar al personal de equipos de protección, alcohol,

¹ <http://lavozcasilda.com.ar/el-hospital-san-carlos-de-casilda-cumple-130-anos-de-vida/>

² https://lanuevasenda.com.ar/el-gobierno-de-la-provincia-le-debe-al-hospital-95-millones-de-pesos_/?fbclid=IwAR0SrzXQcQ2zHjKc4PwPmv0nL89VcZ7RMVZDoBBw8Amdif6t4vrW5Qp_ZY



guantes, barbijos y mascarillas, lo que no es posible sin los recursos pertinentes o partidas especiales para su compra.

Es dable destacar que la situación puntual del estado provincial para con el Hospital aludido se repite con otros hospitales y SAMCos de la provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial